



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 31

25 JUN. 2002

Por la cual se AMPLIAN las fechas del Calendario Académico del Segundo Semestre de la Especialización Manejo Biológico de Cultivos, Tercera Promoción, a realizarse en el Primer Semestre de 2002, establecidas en la Resolución No. 03 del 12 de febrero de 2002.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el literal j), del Artículo 27 del Acuerdo No 120 de 20 de Diciembre de 1993 y el Parágrafo del Artículo 11 del Acuerdo 108 del 20 de diciembre de 1999 y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario ampliar las fechas del Calendario Académico para la Especialización de Manejo Biológico de Cultivos, Tercera Promoción, establecidas en la Resolución No. 03 del 12 de febrero de 2002.

Que debido a que los profesores contratados para las asignaturas de la Especialización de Manejo Biológico de Insectos Plaga, tienen compromisos internacionales y el programa debe ajustarse a sus agendas, dadas las calidades académicas de los mismos.

Que el Consejo Académico es sesión No. 12 del 25 de junio de 2002, previa recomendación del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, amplió las fechas del Calendario Académico del Segundo Semestre de la Especialización Manejo Biológico de Cultivos, Tercera Promoción, a realizarse en el Primer Semestre de 2002.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

*Handwritten signature*

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO PRIMERO. AMPLIAR** las fechas del Calendario Académico del Segundo Semestre de la Especialización Manejo Biológico de Cultivos, Tercera Promoción, a realizarse en el Primer Semestre de 2002, así :

Continuación Académica ..... 5 de julio de 2002  
Terminación del Semestre..... 10 de agosto de 2002

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los **25 JUN. 2002**

  
**OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ**  
Presidente Consejo Académico

  
**NUBLA ELENA PEDRAZA VARGÁS**  
Secretaria Consejo Académico

Cecilia D.